

Cuentas y recibos de Valmorada
1862.

Cuenta que yo Juan Noll, vecino de esta Villa doy al Sr. Dn. Felipe de Novoa
de la Villa de Burgos tanto de lo que ha producido la casa que en esta
dicha Villa poseo y de administrar así como de lo que para enlucimiento de la sa-
tisfacer la casa sujeta que bajo esta mención correspondiente al año de 1862.
Luego con cargo y data como de la manera siguiente.

Cargo.

- Dn. Diego de Bermúdez, Pasado a fecho 1460 rs. por el Rrendamiento
de una Casa y Cuadra frente la Plaza de Sr. Gerónimo barraon. Rn. m.
de 4 rs. diarios que finalizó día 31 de Dbre. 1862. 1460.
Dn. Domingo de Lamberti, Pasado a fecho 1460 rs. por el Rrendamiento
de una Casa y Cuadra frente la Plaza de Sr. Gerónimo barraon.
de 4 rs. diarios que finalizó día 31 de Dbre. 1862. 1460.
Dn. Victoriano Gonzalez, Pasado a fecho 240 rs. por el Rrendamiento
de un Casero y Hacienda del Castillo de la Piedad que fi-
nalizó día 14 de Octubre 1862. 240.
Dn. Juan Rodi, Pasado a fecho 1460 rs. por el Rrendamiento
de una Casa y dos Cuadras frente la Plaza de Sr. Gerónimo
barraon de 4 rs. diarios que finalizó día 31 de Dbre. 1862. 1460.
Dn. Juan de Trueni, Pasado a fecho 60 rs. por el Rrendamiento
de una Puerta tras de la Casa consistorial de esta Villa.
que finalizó día 16 de Dbre. 1862. 60.
Dn. Miguel de Pineda, Pasado a fecho un durado segun
convenio que hicieron sus difuntos Padres por Redificar
esta Casa que finalizó día 16 de Mayo 1862. 11.
Dn. Lorenzo de Noruri, Pasado a fecho 26 rs. por redita
que paga anual por lo que es en deber segun Escritura. 26

Casa Rodino.

- Dn. Antonio Maslin, Pasado a fecho Tres durados por el Rrendamiento
de media cabida de arida que finalizó
día 31 de Dbre. 1862. 142.
Dn. Remigio Barrios, Pasado a fecho 240 rs. por el Rrendamiento
de una abitacion de abejo y bodega finalizó 11 de Dbre. 1862. 240.
Dn. Juan de la Puente, Pasado a fecho 240 rs. por el Rrendamiento
de una abitacion de abejo y bodega finalizó 11 de Dbre. 1862. 240.
Dn. Primitivo, Pasado a fecho un durado por el Rrendamiento
de una alcoba de arriba finalizó el 31 de Dbre. 1862. 17

Suma Rn. 5417.

Suma de la Cuenta.

Ron m.

5497

Dr. Manuel de la Puente. Manatí fecha 4 de 1.º por el ha. m. n.º de una aldea de arriba y bodega a razon de 12.º al mes desde el 1.º de Setiembre hasta el 31 de D.º 1862. 48.

Dr. Tomasa de Llunetada; Manatí fecha 20.º por el ha. m. n.º de una aldea de arriba a razon de 6.º al mes desde el 1.º de Agosto hasta el 31 de D.º 1862. 90.

Suma Ron 5495

Cuenta de la Data.

Ron m.

Dr. 12.º al Maestro Alhacil por la reposicion echo en la casa que abita D.º Josefa Bermujillo por un tebiq que estubo en n.º de fecha 28 de Mayo bajo recibo n.º 1. 12

Dr. 2.º a Maria Fernandez la limpieza de la manda de la casa que abita D.º Josefa Bermujillo fecha 1 de Julio bajo recibo n.º 2. 2

Dr. 98.º al Maestro Tran.º Botellera por la reposicion echo en la casa Meron y es como sigue. 40

2.º de Julio a 20.º de Agosto. 16

Dr. 1.º de Julio y 1.º de Agosto para la limpieza de la casa. 18

Dr. 4.º de Agosto de fierro y de br. para el balon y el tra. 24

Reposicion echo el 4.º de Agosto bajo recibo n.º 3. 16

Dr. 10.º y 1.º de set. al maestro Carpintero Seberino del Valle por meter las casas que abitan D.º Josefa de Bermujillo la casa Meron la casa que abita D.º Juan Meli y la casa Melino y es como sigue. 24

Dr. 10.º de set. a razon de 14.º el ciento. 14

Dr. 6 dias de jornales al maestro a razon de 10.º y un cuartillo de vino. 67 1/4

Reposicion echo a 10 de Octubre bajo recibo n.º 4. 28

Dr. 5.º y 5.º al maestro Carpintero Seberino del Valle por meter la casa que abita D.º Miguel de Man. 22 1/2

Dr. 2.º de set. a 14.º el ciento. 28

Dr. 2 dias al Maestro de jornales a 10.º y un cuartillo de vino. 22 1/2

Reposicion echo el 10 de Octubre bajo recibo n.º 5. 18

Dr. 8.º Juan Barrene como Recaudador de la contribucion impuesta por la Il.ªma. Diputacion General de este Senorio que correspondio en este año bajo recibo n.º 6. 18

Dr. 18.º al contador del cabildo de esta dicha Villa estipendio de las misas efecto a las Bienes correspondientes al año 1861 y 1862 a razon de 3.º cada año bajo recibo n.º 7. 18

Suma 298. 30.

Suma de la Data. 298.10.
 Por comisión ^{10.} p^o sobre 4025.2. 10.17.
 Suma Total. 701.26.

Suma del Cargo. 5495.
 Suma de Labores. 701.26.
 Liquidado contra Moll. 4793.8.

Valencia 31 de Diciembre 1862.

Juan Moll



Contador conferenciado
 Vergara 19 de Enero de 1863.
 Felix Murguía



7. t.

Como Contador del Cabildo eno he recibido de D. Juan
 Moll la cantidad de diez ochos y estipendio de las
 misas a pagar a los vienes de los heredes de Lanza
 labes correspondientes a los años 1861 y 1862 a ra-
 zon de nueve en cada año.

Valencia 4 de Enero de 1863

Leop. Fructos

6.

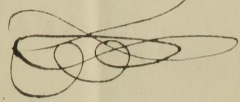
En la contribucion impuesta por la Diputacion gen-
eral a este Povo a la riqueza territorial a este
Consejo, ha cabido este año a la que en el trienio de
Felipe IV. a Alonso VIII. que se asocia
al mismo por mano de D. Juan Stoll, y Gabriel
de la Cruz cobradores nombrados por el Ayuntamiento

Don Juan Stoll

Valle de Morimbre el 1862.

A cargo de Gabriel de la Cruz

Francisco de la Morcena



de los bienes que

la cantidad de

— 28 d

astillo de vino

— 22 5/8

— 5.1.5/8

Le doy el presente en Valmueda 16 de Octubre de 1862.

J. Jovino del Valle


He recibido de Sr. Juan Moll, como administrador de los bienes que
posee de Sr. Felisforo Morron, vecino de Vergara, la cantidad de
cincuenta y cinco octavos, y es como sigue

Doce tejidos a 14 reales cada uno ----- 28 rs.

Por dos dias al maestro a lo Sr. por dia y un cuatillo de vino

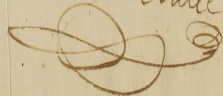
----- 22 $\frac{5}{8}$

50 $\frac{5}{8}$

Reposicion hecha en la casa que habita Sr.
Miguel Mendia para 16 de Octubre de 1862.

Le doy el presente en Valmunda 16 de Octubre de 1862.

Gerardo del Valle



100 50 7 5/8

He recibido de D.ⁿ Juan Moll, como administrador de los bienes que
proce de D.ⁿ Telesforo Monzon, vecino de Vergara, la cantidad de
ciento nueve r.^{os} $3\frac{1}{2}$ por regejar las casas que habita D.^a Josefa Ber-
mejillo, la casa Mezon, la casa que habita D.ⁿ Juan Moll y la
casa Molino, y es como sigue

Por 300 tejas a raron de 14 r.^{os} el ciento 42 r.^{os}

Por 6 dias de jornales al Maestro, a raron de 10 r.^{os} y un

cuartillo de Nino

67 r.^{os} $\frac{1}{2}$

Suma Pon. 109 r.^{os} $\frac{3}{4}$

Por el presente para su resguardo, en Valmaseda a lo de Oc-
tubre de 1862.

Alvaro del Valle

Don #1092

3.
He recibido de D. Juan Moll por la reparacion
que se a hecho en la Casa Meron y se como sigue
2 fanegas de yeso — a 20 r.^s — 40 r.^s
por cal idranea y mortero p.^a la piedra manil: 16 r.^s
por uno dia y medio del maestro a 12 r.^s 18
por Cuatro encuadras de fierro y clavos p.^a
el balcon — — — — 20 r.^s
por el trabajo del maestro — — — — 4 r.^s
Suma — — — — 98 r.^s

Don Juan Moll
y p.^a que conste doy el presente que firmo en
Valmueda de al Puerto de 1862
Franc. de Valmueda

Al recibo de D. Juan Moll la cantidad de dos r.
 Vrs por la limpieza de la rinda de la Casa que
 habita ^{ca} D. Josefa de Hermefillo. y p.^a que consta
 hoy el presente que firmo en Valmunda a 11 de
 Julio de 1862 =

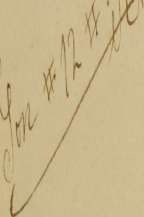
Conf. 2^a de 1862

Maria Fernandez

1.

Recibido de D.ⁿ Juan Mell. La cantidad de doce r.^{os} vellon
por la reparacion hecha en la casa que abita D.ⁿ Jose de
Buenavista. Doy el presente para su resguardo. Que
firmo en Valmaseda a 28 de Mayo 1862.

Buenavista.


Con # 12 y 13


Cuentas y recibos de Valmueda
1864.

Nosotros Bernardo de Urondo y Valentin Lopez, charistas, vecinos de esta villa, peritos nombrados por D Juan Moll, aminor de los bienes raíces que pertenecen en la misma al Sr D Feleforo de Monzon, y por D^a Josefa de Berruajillo viuda de D Domingo de Barra, para tasar las mejoras hechas por este en la casa que ha llamado en arriendo en la plaza de Sⁿ Ferrnino, propia de D^{ho} Sr Monzon, las cuales aparecen de la declaracion firmada por D Bernabe de Lamiagorta aminor que ha sido de D^{hos} bienes, habiendo reconocido y medido detenidamente toda la obra que existe en la tienda, y las puertas y demas en la habitacion principal procedemos a su tasacion en la forma siguiente.

Tienda.

Por 25 varas de tellado que se han medido en el suelo, el techo y las paredes al rededor de la tienda, a 19 ^{rs} la vara	475: -
Por todas las valdas que hay en la misma	190: -
Por cinco batidores de cristal a 12 ^{rs} cada uno	60: -
Por seis tableros p ^a cerradura de la misma a 25 ^{rs} cada uno	150: -
Por el moñador en todo el frente y el portal	60: -
	935: -

Suma de atras - - - - - 935: -

En la habitacion pral

Por la puerta fabrica del balcon de la sala
con su contra-ventana - - - - - 50:
Por las dos ventanas de la misma sala
con sus traidores de cristal a 50 r cada una - 100:
Por los ocho mcs de lienzo en dos cuartos
de la sala a 6 r cada uno - - - - - 12:
Por dos puertas en los mismos cuartos a 22 r - 44:
Por una puerta en la entrada a la cocina - 24:
Por dos celosias en las dos ventanas de la
cocina a 6 r cada una - - - - - 12:

Total - - - - - 1185: -

Alcance la precedente tasacion a la suma de mil
ciento ochenta y un reales con, la cual hemos pre-
tando aqui nuestro entender, y lo firmamos en
Palmasada a 18 de noviembre de 1864.

Manuel de Vico

Valentin Lopez

He recibido de D Juan Moll almor del Sr Moron
los mil ciento ochenta y un r que importa la pre-
cedente tasacion de mejoras. Palmasada y Die-
ceinta de mil ochocientos sesenta y cuatro

Por mi Alcade politico Juan de Bermujillo

Man de Vico

Recibo - no 10.

Nº 9

He recibido de D Juan Moll la cantidad de quinientos
ochenta y siete r por la obra que hecho en la casa
misma, y es como sigue.

Por dos muros p. las vidrieras - - - - - 60 r.
Por una vidriera, dos pasadores, dos pares vigueras en
pico porte - - - - - 58 r.
Por un marco de la entrada de la sala de arriba - 14 r.
Por setenta y seis tablas despieceadas a tres r y medio p.
la trillacion de la habitacion de arriba - - - 266 r.
Por una l.ª cola y cuatro l.ª puntas - - - - - 20 r.
Por tres pernos, dos pasadores y un grampen - 10 r.
Por tres tablas pino de clauda a cinco r. - - - 15 r.
Por un marco para la dispensa - - - - - 12 r.
Por seis dias de jornal al maestro a tres r. - 18 r.
Por seis al oficial de idem a nueve r. - - - 54 r.
Le doy el presente para que conste en, Pal - Guaya, 587 r.

masada a 21 de diciembre de 1864.

Manuel de Vico

Nº 8.

He recibido de D Juan Moll, la cantidad
de ochocientos treinta y un \$ y setenta y cinco centes
illos, por la obra que tengo hecha en la casa
mision y es como sigue.

	\$	cts.
Por ochocientos treinta y un \$ y setenta y cinco centesillos	88	75
por 24 y 1/2 fanegas de trigo a los 5 fanegas	245	12
Por tres carros de arena a los 300 pesos	12	75
Por el mortero y la cal para el blanqueado	31	17
Por 11 dias de jornal a dos maestros a los 200 pesos	2200	
Por 11 dias de jornal a dos peones a los 99 pesos	99	11
Por 11 dias de jornal a un peon a los 48 pesos	48	11
Por 4 dias al oficial a los 17 pesos	68	
Suma	331	75

Y para que conste firmo el presente re-
cibo en Valmunde a 16 de Dic de 1864.

Candido Marguier

^{Nº 7.}
He recibido de D. Juan Moll, la cantidad de
dos r. por la limpieza de la ronda de la casa
que habita D. Josefa de Mermegillo y D. Mi-
guel de Mendia que ha correspondido a cada
vecino. Y para que conste le doy el presente
en Valmaseda a veinte y tres de Noviembre de
mil ochocientos sesenta y cuatro = Enmendada
Noviembre - Val.

A cargo de la intercedida Josefa
Gon 2.ª. r. de Traola.

Jose de Erquerra.

Nº 6.

Como encargado por el Ayuntamiento de este
Consejo de Salta para recaudar la contribucion
impuesta a la riqueza territorial del mismo
para los gastos de la guerra de Africa, he re-
cibido de Gabriel de Ochoa de D. Juan Moll
Ocho r. que han correspondido este año a la
que el tiene D. Alejandro M. de Villaverde
Don Ocho r. Salta 22 de Octubre de 1864.

Gabriel de Ochoa

la cantidad de
que he ocupado
de Mendia y la
de los
anda a 4 de

atias Mati

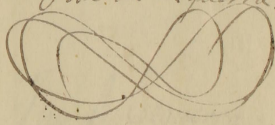
quien.

Nº 5. He recibido de Don Juan Moll, la cantidad de
48^{rs.} por 4 dias de jornales que me he ocupado
en retejar la casa de D. Miguel de Mendia y la
casa de D. Juan Moll. Y para que conste le doy
el presente que firmo en Valmaseda a 4 de
Octubre de 1864.

A cargo de D. Matias Mati

José de Erquero.

Con 48^{rs.} con.



He recibido de D. Juan Moll, la cantidad de cinco
r. de von por la limpieza, y sacar toda la piedra
de la ronda de D.ª Josefa de Hermegillo y D. Mi-
guel de Mendia que ha correspondido a cada ve-
-cino. Y para que conste le doy el presente, en
Valmaseda veinte y tres de Julio de mil ochos
cientos sesenta y cuatro.

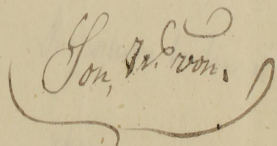
A ruego de la interesada Josefa de
Graola.

José de Guerra.

Don Fr. Com.

^{Nº 3.}
He recibido de Don Juan Noll la cantidad de
1.º rón por la conpostura de una cerraja y
dos llaves en la casa molino en la habitación
que tiene en arriendo el gapito de la Puente.
Para que conste le doy el presente que
firmo en Valmaseda a 13 de Junio de 1861.

Juan de Itecaz


Don J. Noll.


Recibido de D.^o Juan de Moll. la cantidad de ^{240^{rs}} doscientos cuarenta reales, repa-
racion hecha, en la habitacion que ocupa, Antonio de Machin, en la casa
Nolina, y sumasiguas.

Por veinte tablas de pino, para sustitucion a cinco p.	100 ^{rs}
Por dos tablones de 14 pies de largo a 12 ¹ / ₂ cada uno	25
Por poner una ventana nueva y arreglar otras dos	19 ¹ / ₂
Por arreglar el Muro de la cocina	6
Por doscientos labores	10
Por tres dias de trabajo al maestro a 14 p.	42
Por tres dias al oficial a 12 ¹ / ₂	37 ¹ / ₂
Reparacion hecha, el 18 de Marzo de este año,	240 ^{rs}

y para su resguardo lo doy por escrito en Valmaseda 20 de Marzo de

1864,
#240^{rs}

Tomás de Acuña.

N.º 1.

Como Comisionado por el Ayuntamiento de este Consejo para
cobrar la contribucion imp. de la propiedad territorial de los
suyos por la Diputacion general de este Senorio, he venido
yo Gabriel de Oliva a D. Juan Moll Ordoñ. que le han cor-
respondido en el dividendo de 1863. a los bienes que en este Con-
sejo posee D. Alfonso Moneriz y que como doy el presente
que por yo no saber firmar lo hace a mi ruego un testigo
en Valmadrera a 6 de Febrero de 1864.

Don G. Oliva. } Jo. Juan, lo de Costunco

Cuenta qe. qro Juan Moll. Vecino de esta Villa doy
al Sr. Dn. Felipe de Monzon. de la Villa de Vergara.
tanto de lo qe. ha producido los bienes qe. en esta dicha Villa
posee. Y qe. Administro asi como de lo qe. para el dho. cuento
he satisfecho habario sujeta qe. habajo hari mension conve-
niente al año de 1864. La qe. concargo y dala forma de
la Nueva siguiente. Cargo.

1^a Dña. Bernabilla. hasatisfecho 1460^{rs} por el harrente.
de una casa y tienda frente la Plaza de S. S. Don
rino harraon de 4^{rs} al dia finalizo dia 31 de Abo de 1864. 1460.

2^a Dn. Domingo Laribarri. hasatisfecho 1460^{rs} por el harrente.
de una casa Meson frente la Plaza de San Severino.
harraon de 4^{rs} al dia finalizo dia 31 de Abo de 1864. 1460.

3^a Dn. Mariano Gonzalez. hasatisfecho 2400^{rs} por el harrente.
del Caserio y hacienda dd Castillo de la piedra finalizo
dia 12. de Aobre de 1864. 2400.

4^a Dn. Juan Moll. hasatisfecho 1460^{rs} por el harrente. de una
casa y dos tiendas. Frente la Plaza de S. Severino. harraon
de 4^{rs} al dia finalizo dia 31 de Abo de 1864. 1460.

5^a Dn. Joa. Eguerrua. hasatisfecho 600^{rs} por el harrente de una huer-
ta tras de la casa Consistorial de esta Villa finalizo dia 16.
de Abo de 1864. 600.

6^a Dn. Miguel de Mendia. hasatisfecho undecado segun convenio
qe. hicieron sus difuntos padres Por redipien dicha casa
finalizo dia 16. de Mayo de 1864. 11.

7^a Dn. Lorenza Maruri hasatisfecho 260^{rs} por credito qe. paga
anual por lo qe. es ende ber si quier escritura 26.

Casa Malino

8^a Dn. Ant^{to} Machin. hasatisfecho trece ducados por el
arriato de Media habitacion de la siiba finalizo dia
31 de Abo. 1864. 145.

9^a Dn. Juan de la fuente. hasatisfecho 2400^{rs} por el arrente.
de una habitacion y bodega finalizo dia 31. de Abo de 1864. 2400.

10^a Dn. Agapito la fuente hasatisfecho 1144^{rs} por el harrente de media habita-
cion y bodega harraon de 12^{rs} al mes finalizo el 31 de
Abo de 1864. 1144.

Suma del cargo Don 5244

Suma del Cargo R^{on}

5245

1 ^a Primo Aguirre herasifedro 7 dueños por el herasifedro de una al caba de arriba finaliza el 31 de 1864...	77
2 ^a Angel Gonzalez herasifedro 24 o 25 por el herasifedro de una habitación y bodega, finaliza el 31 de 1864...	248
3 ^a Tomas de Mantada herasifedro 12 ^a por el herasifedro de una al caba de arriba finaliza el 31 de 1864...	72
<u>Suma total del Cargo R^{on} 5633.</u>	

Cuenta de la Data.

Por 31 ^a a 1 ^{er} Francisco Castaño. Como comisionado por el consejo de yalla para cobrar la contribución inquilina a la propiedad territorial por orden de la diputación provincial de este Soio, que corresponde en este último plaza de el año de 1863. bajo recibo n.º 1.	8.
Por 240 ^a al Maestro Carpintero Tomas acasuso por la reparación hecha en la habitación q ^e vive Antonio Machin y como sigue.. Por 20 Tablas de pino 1 ^a tator vergon a 5 ^a 100.	25.
Por 2 Tablas de 14 pies de largo a 12 ^a 1/2 cada una	19.
Por hacer una ventana nueva y arreglar otra de en	16.
Por arreglar el Mares de la cocina y dar cuenta el abono	12.
Por 3 dias de trabajo al Maestro a 14 ^a por dia	37.
Por 3 dias al oficial a 12 ^a 1/2 por dia	37.
Reposición hecha dia 13 de Mayo de 1864. bajo recibo n.º 2.	
Por 7 ^a al Maestr. Erro Juan de atica por la compra de una ceraja y de llaves en la habitación que vive Agafut de la Puente.	7.
Reposición hecha dia 13 de Junio de 1864. bajo recibo n.º 3.	
Por 31 ^a a 1 ^{er} Josefa de Saola por la limpieza de la ronda y sacando la piedra de las casas q ^e habitan en Josefa de Bernuyillo y de Miguel de Mendia dia 23 de Julio 1864 bajo recibo n.º 4.	5.
Por 43 ^a a 1 ^{er} a Maria Mati por 4 dias q ^e se ocupado en limpiar la casa de de Miguel Mendia y la de don Juan Moll y la de Jabana dia 1 de octubre de 1864. bajo recibo n.º 5.	48.

Suma de la Data R^{on} 308.

Suma de la Vuelta Data.

Con 308.

Por 8 ^a a 1 ^{er} Gabriel de Ordoña, Como comisionado por el consejo de Yalla para cobrar la contribución inquilina q ^e a correspondido en este año de 1864. dia 22 de octubre bajo recibo n.º 6.	8.
Por 11 ^a a 1 ^{er} Josefa de Saola por la limpieza de la Ronda de las casas q ^e abitan en Josefa Bernuyillo y de Miguel de Mendia dia 23 de Octubre de 1864. bajo recibo n.º 7.	2.
Por 83 ^a a 1 ^{er} al maestro orbanil Candido Garquin por la obra que ha echo en la Casa Meson y como sigue.	88.
Por 90 ^a al ladrillo a 11 ^a 1/2 el ciento	245.
Por 24 ^a fanegas de trigo a 10 ^a 1/2 fanega	122.
Por 3 Camos de arena a 4 ^a 1/2 el camo	31.
Por el mortero y la Cal para el Planchas	308.
Por 11 dias de jornales a dos maestros a 14 ^a por dia cada uno	99.
Por 4 dias de jornales a un oficial a 12 ^a por dia	48.
Reposición hecha dia 19 de Agosto de 1864. bajo recibo n.º 8.	
Por 53 ^a a 1 ^{er} al Maestro Carpintero. Bernardino Urreola por la obra q ^e echo en la casa Meson y como sigue	60.
Por de Mares para las vidrieras en	58.
Por una vidriera de pasadizo, de pasadizo, vidriera, vidriera, vidriera	14.
Por un Marco de la entrada de la Sala de herasifedro	266.
Por 16 Tablas de pinedas a 12 ^a 1/2 cada una para la trilladora de la habitación de herasifedro	20.
Por una H. de Cola y 4 lb. de pintas en	10.
Por 3 jornales de pasadizo, vidriera, vidriera, vidriera	15.
Por 3 Tablas de pino de olauda a 5 ^a	12.
Por un Mares para la dispensa en	78.
Por 6 dias de jornales al Maestro a 13 ^a	54.
Por 6 dias a un oficial a 9 ^a	54.
Reposición hecha dia 21 de Agosto de 1864. bajo recibo n.º 9.	
Por 118 ^a a 1 ^{er} a Josefa Bernuyillo por la limpieza que tiene hecha en la casa y tienda segun carta de mudos de mudos bajo recibo 1181.	10.
<u>Suma de la Data R^{on} 29183/4</u>	

Suma de la Vuelta Data Pon $\frac{6}{2918. \frac{3}{4}}$

Por mi comision al 10. p^o sobre 4173 es $\frac{1}{4}$

Suma total de la Data Pon 3336.

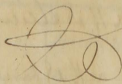
Cargo 5633.

Data 3336.

Liquido contra Moll 2297.

Valmaseda 31. de Enero 1864.

Juan Moll



Estoy conforme

Miguel 13 de Enero de 1865.

Estefano Monzon

